



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA  
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



EXP-UNC: 12608/2017

Córdoba,

15 JUN 2017

**Visto:**

El vencimiento de la titularidad en algunas de las horas cátedras de nivel secundario, Cód. 229, del Profesor **JUAN MANUEL BAJO** (Legajo N° 35003), y

**Considerando:**

La necesidad imperiosa de prorrogar esta designación para asegurar el normal desarrollo del ciclo lectivo.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

**Por ello:**

**EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT**

**RESUELVE:**

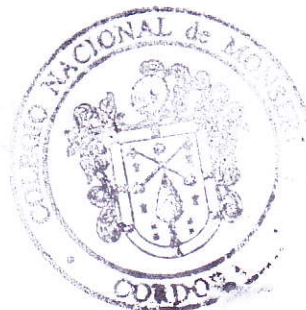
Art.1º.- Prorrogar interinamente la designación en el dictado de doce (12) hs. cátedra (Cargo Pampa 67512) de Ciencias Naturales III, Nivel Secundario (código 229), al Prof. **JUAN MANUEL BAJO**, Legajo N° 35003, desde el 01/07/2017 hasta el 31/08/2017, o hasta tanto se emita resolución Rectoral que recaiga sobre el citado expediente

Art.2º.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes del docente designado.

Art.3º.- El docente mencionado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.

Art.4º.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.

Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ  
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat



Ing. ALDO SERGIO GUERRA  
DIRECTOR  
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

241-17.-